



Expediente
2015 / 679 -INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACION DE CREDITOS N° 45/2015 N° 2015/679-INT. Refª: ETES0517RIJ/ETES-Tesorería .

ANTECEDENTES

1º. 30 de noviembre de 2015. Providencia de la Concejalía de Economía y Hacienda.

2º. 30 de noviembre de 2015. Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del vigente Presupuesto para la anualidad 2015, siendo por Transferencias de Crédito.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 45/2015 del Presupuesto de gastos de 2015 bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de 86.350,60 euros, siendo su detalle:

Aplicac. Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
04 32601 48000	Ayuda programa gratuidad libros de texto	86.350,60	
12 31200 60900	Urbanización Parcela Centro de Salud		51.463,26
04 32600 48002	Convenio centros escolares infantil, primaria y secundaria		34.887,34
	TOTAL	86.350,60	86.350,60

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.





AYUNTAMIENTO DE ASPE

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 10252413421335520430 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

